COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 18 de noviembre de 2013.

ORDEN PARTICULAR Nº: 704

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 15 de noviembre de 2013, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 73, Adquisición de Impresión y Diseño del Anuario Histórico de la Aviación Militar Paraguaya;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 73, Adquisición de Impresión y Diseño del Anuario Histórico de la Aviación Militar Paraguaya, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la, Adquisición de Impresión y Diseño del Anuario Histórico de la Aviación Militar Paraguaya, para el Ejercicio Fiscal 2013 a favor de la siguiente empresa:

- Empresa AGR Servicios Gráficos S.A.: por la suma de Gs. 84.972.240 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil doscientos cuarenta).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 84.972.240 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil doscientos cuarenta).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AÉREA · COMANDANTE

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA